



*"Año de Atención Integral a la Primera Infancia"*

# *Honradez*



**Es la rectitud de ánimo y la integridad en el obrar. Quien es honrado se muestra como una persona recta y justa, que se guía por aquello considerado como correcto y adecuado a nivel social.**

**Es sumamente valorada en cualquier ámbito en la medida en que garantiza que el trato de la persona que la mantiene carecerá de dobles intenciones. La honradez puede manifestarse en diversos aspectos, pero en general se refleja en el hecho de evitar perjuicios a terceros de modo deliberado.**